

# Educación superior en Colombia: ¿crisis o realidad?

Jaime Andrés Vera Jaramillo\*

*“Nunca antes en la historia del bienestar de las naciones ha estado tan estrechamente vinculado a la calidad y el alcance de sus sistemas e instituciones de enseñanza superior”*

Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior, junio de 2003

La educación superior en Colombia ha sido en los últimos años objeto de intensos debates en torno a temas como cobertura, calidad, financiación, entre otros. Han surgido organizaciones estudiantiles (no necesariamente representativas de la población estudiantil), que se han erigido en activas partícipes de la construcción de la educación.

El entonces ministro de educación Francisco Lloreda recalcó en el Congreso De Educación Superior: Desafío global y respuesta nacional, 2001, lo siguiente:

\* Estudiante de sexto semestre, de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Correo-e: [jaimeverajaramillo@gmail.com].

Colombia necesita una política de Estado para la educación superior. Una política de largo plazo que defina el norte y a partir de él, los instrumentos normativos, de acción y de medición, para alcanzarlo. Las leyes, incluso las mejores, carecen del alcance de las políticas, y un país que se aferra únicamente a las leyes y “rehúye” de las políticas, no avanza, se estanca. Igual ocurre en educación superior, donde el país vivenció una terrible “infatuación normativa”, olvidándose de las políticas públicas: olvidándose de fijar un derrotero e ir a buscarlo.

El siguiente artículo intenta establecer cómo en los últimos años se ha venido desarrollando esta educación, a la luz de las estadísticas y de los estándares internacionales, de manera que se entiendan los difíciles obstáculos que ha venido sufriendo este proceso del ciclo educativo, y dé argumentos a que no tiene aún la suficiente capacidad de responder a las necesidades de la población.

Dentro de los muchos retos que enfrenta el sector educativo de nuestro país, hay uno particularmente crítico que tiene que ver con la forma como se invierte y administran los recursos

de la educación (Periódico *Al Tablero*, 2001). Esta debilidad se traduce en problemas de cobertura, que las últimas décadas no han tenido un panorama tan satisfactorio.

A primera vista, las tasas de cobertura en los últimos años han mejorado notablemente en la administración Uribe (i, ii) y en la administración Santos (I). Por ejemplo, según Melo et al. (2014), en el año 2000 se alcanzaron tasas de cobertura brutas, del 23,4%, mientras para finales de 2012, se llegó a un impresionante

aumento hasta del 42,4%. Sin embargo, vale la pena señalar dos cosas:

i. Según información del OLP- MEN (Observatorio Laboral de la Educación -Ministerio de Educación Nacional), el aumento de matrículas (dado como un determinante de las tasas de cobertura), muestra que la variación porcentual de la oferta educativa del 2000, con respecto al 2012, se ha venido dando principalmente en la técnica y tecnológica (como lo expresa la tabla 1), mostrando una clara disminución de la calidad educativa en este sector.

**Tabla 1**  
**Oferta educativa, 2001/2012**

Oferta Educativa	2001	2012	Variación Porcentual
Universitaria	86781	138403	0,595 <b>(59,5%)</b>
Técnica profesional	4665	21450	3,598 <b>(359,8%)</b>
Tecnológica	18423	81169	3,406 <b>(340,6%)</b>

Fuente: Cálculos propios a partir de datos del Observatorio Laboral para la Educación - Ministerio de Educación Nacional.

A esto se lo suma otro hecho, como lo muestra Melo et al. (2014: 10-11), y es que este aumento en la oferta educativa obedece también al extraordinario aumento de los cupos del SENA (cupos de educación técnica y tecnológica), que han aumentado de 183.319 en 2002 a 622.746 en 2012 (239,71%).

ii. Cuando analizamos estos aumentos con respecto a las tasas brutas de cobertura internacionales, que son mayormente superiores al 50%, como Estados Unidos, Nueva Zelanda, España, Noruega, entre otros, y con respecto al promedio de América Latina y el Caribe, es totalmente evidente que aún falta un gran recorrido en cobertura nacional, como lo muestra la Tabla 2.

**Tabla 2**  
**Tasas brutas de cobertura, 2009-2011**

País	Tasa de cobertura 2009	Tasa de cobertura 2010	Tasa de cobertura 2011
Colombia	35,3	37,1	40,3
Promedio América Latina y el Caribe	39,6	41,2	42,3
Finlandia	92	94	96
Estados Unidos	88	93	95
Nueva Zelanda	83	83	81
España	73	78	83

Fuente: Melo et al. (2014: 13).

Esta dinámica responde a que los gastos en educación, ciencia y tecnología son muy bajos. Como lo sugiere la OCDE-BM (2012: 50), tan solo en las últimas dos décadas Colombia ha aunado esfuerzos para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la investigación, reconociendo que el crecimiento económico del país depende sustancialmente de los avances de la investigación científica y tecnológica y los procesos de innovación y desarrollo. Colombia parte de un nivel muy bajo. El nivel de innovación empresarial es relativamente bajo. Se dedica menos del 1% del PIB a Investigación y Desarrollo (I+D).

En general, muchas recomendaciones que llegan desde los medios de comunicación, la academia y organizaciones como la OCDE, sugieren que se debería invertir al menos en un 2% del PIB, los gastos totales en Ciencia e Investigación. Según la re-

vista *Dinero* (2013), apenas alcanza el 0,45%. También resaltan que por ejemplo “Brasil invierte cerca del 2% de su PIB en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías (Ciencia, Tecnología e Innovación -CTI) y como resultado, es hoy líder mundial en innovación agropecuaria y el tercer receptor mundial de inversión extranjera directa agrícola”.

De igual manera, el periódico *El Colombiano* (2013), destaca que

...dicha situación es ratificada en el Informe de Competitividad Nacional 2012- 2013, que no solo cuestiona los bajos indicadores de inversión en innovación como un escollo para alcanzar mayores niveles de competitividad en Colombia, sino la lentitud y poca articulación de las plataformas institucionales para poner a andar lo que ellos llaman “locomotora de la innovación”.

En realidad, si hablamos de la última década, con respecto a los recursos estatales para educación superior, es evidente que no han mostrado cambios significativos respecto al PIB, lo cual sugiere que el Estado no ha respondido de forma paralela al crecimiento de la demanda por cupos de educación superior (véase Tabla 3).

**Tabla 3**  
**Gasto total en E.S. como % del PIB, 2000-2012 (p<sup>1</sup>)**

Año	Total gasto público en Educación Superior, como % del PIB
2000	0,96
2001	1,04
2002	0,95
2003	0,90
2004	0,93
2005	0,87
2006	0,88
2007	0,86
2008	0,87
2009	0,94
2010	1,03
2011	0,92
2012(p)	0,96
Promedio	0,93

Fuente: Melo et al. (2014: 21).

Por tanto, han venido dándose importantes pasos en cobertura y oferta educativa, pero aún siguen siendo

insuficientes para lo que al menos cuantitativamente necesita el país.

Además, como lo sugiere Angulo (2013), hay una ineficiente distribución en los campos de formación profesional, déficit de científicos y profesionales del agro y afines, y exceso de profesionales en derecho. Colombia tiene 12 programas de agronomía y 173 de derecho. Preocupa que se sigan creando nuevos programas de derecho. Sin embargo, el análisis de calidad no termina ahí. No se trata simplemente de desmeritar la educación superior enfocada en tecnólogos y técnicos. Esto tiene que ver con temas como la deserción y el logro de metas educativas.

Por el lado de la deserción, tenemos estudios que muestran una situación muy preocupante, como lo es que según el MEN (2009), en promedio, uno de cada dos estudiantes que ingresan a la educación superior no culmina sus estudios. Y como lo muestra Angulo (2013,) las estadísticas presentan una tasa de éxito, que en la educación superior es del 53%. En los niveles tecnológico y técnico es del 38% y 29%, considerablemente menor.

Mientras que por el lado del logro de metas educativas, se observa que según los exámenes estatales que se hacen para evaluar los niveles educativos de los estudiantes universitarios, llamados (hoy ECAES), muestra una

1 P: pendiente de revisión.

situación poco alentadora y es la disminución significativa en los últimos años, en más de la mitad de las carreras, en los resultados de dichos exámenes (véase Melo et al., 2014: 50).

Adicionalmente, vale la pena recalcar que según información del SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior), si hablamos de acreditación, del total de programas académicos, solo 798 (8,1%) están acreditados con alto nivel de calidad y apenas 37 instituciones (10,3%) tienen acreditación de alta calidad.

Así mismo, es importante destacar que no es un problema de cobertura vs. calidad. Es también un asunto relacionado con el acceso. Como lo menciona el periódico *Al Tablero* (2001):

No se trata, como algunos han señalado, de aumentar la cobertura a costa de la calidad, ni de aumentar de forma desconsiderada la cantidad de niños por cada aula. Se trata de adoptar medidas administrativas que permitan avanzar hacia mayor equidad, calidad y cobertura, de la misma manera como lo han hecho otros países,

Por ejemplo, el desmesurado valor de las matrículas de las instituciones de educación privada. Es decir, a pesar del aumento del número de matrículas tanto en instituciones privadas como públicas, que reflejan que desde el 2000 al 2012, ha sido del 56,78% (de 582.672 a 913.538), aún hay detalles a



Fuente: [www.surysur.net/site/uploads/2012/04/educacion-superior-bajo-ataque.jpg].

considerar. Como recalca Pérez (2014: 47-48), pocas de estas instituciones cumplen con la norma de aumentar cada año el valor de sus matrículas, con el tope del aumento del IPC. Como fue el caso de un estudio realizado en 2007-2008, que demostraba que de la muestra tomada (296 valores de matrículas), más del 65% incumplía con esta norma. A esto se le suma un hecho que resalta Ardila (2011: 49), y es que del total de estudiantes que aspiran a las universidades públicas, el 67% no lo logra.

De igual manera, vale recalcar que las cifras de deserción tienen también que ver con otros factores, como la calidad educativa que, como se ha mostrado, no tiene un alentador panorama así como el nivel de ingresos de la familia. Por ejemplo, para evidenciar esto último, como lo muestran las estadísticas

del SPADIES (Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior), es muy significativa a cifras del 2014, la diferencia del porcentaje de desertores que viven en familias con menos de tres SMLV (0 a 1 SMLV con 15,7%, 1 a 2 SMLV con 43,2% y de 2 a 3 con 21,7%), con el porcentaje de desertores de familias que viven con más de tres SMLV (que casi todos se encuentran por debajo del 4%). Por último, otro elemento a considerar es la calidad e integración, con la educación básica y media. Se tiene que hay una preponderancia en los últimos años, a los que obtienen mejores puntajes en las pruebas ICFES, a desertar menos. Por ejemplo, para los que obtuvieron un puntaje bajo (clasificación dada por la SPADIES), el 37,4% desertó, mientras que para los que obtuvieron un puntaje alto, fue del 20,2%.

### Consideraciones finales

La educación que hemos venido observando da preferencia a las familias o personas que tienen mayor riqueza y/o remuneración salarial, y se enfoca en solucionar esto abriendo cupos en instituciones como el SENA, que son, como se mencionó, cupos de educación superior técnica profesional y tecnológica, pero no logra solucionar de manera integral y estructural los problemas que aquejan a la educación superior.

La meta de la educación superior debería ser tanto en el papel, como en la realidad, que

1. Se siga promoviendo la cobertura en la educación, pero entendiendo que no se pueden seguir bajando los estándares de calidad, que aún siguen siendo pésimos.
2. Aumentar los recursos destinados a la educación superior, entendiendo esto como un proceso que no se basa simplemente en lograr unas metas de financiación, sino que va de la mano de lograr un adecuada cobertura, calidad y un adecuado acceso.
3. Se siga promoviendo el gasto en innovación y tecnología, entendido como una fase fundamental, para poder tener un crecimiento económico sostenido a largo plazo, como para tener un mejor bienestar de la población.
4. Facilitar el desarrollo de planes departamentales y municipales, que se enfoquen en analizar las particularidades de cada lugar, y se puedan dar soluciones a los problemas o necesidades que se presenten.
5. Fortalecer la conexión y articulación de las diferentes fases del ciclo educativo en Colombia (preescolar, básica, media y superior).

6. Seguir mejorando los sistemas de información, para que se pueda acceder en el mayor tiempo posible a información que sea pertinente para el análisis de la educación, y el desarrollo de políticas públicas.

## Referencias

Ardilla, M. (2011). “Calidad de la educación superior en Colombia: ¿problema de compromiso colectivo?”, en *Revista de Educación y Desarrollo Social*, Vol. 5, No. 2, pp.: 44-55.

Melo, L.; Ramos, J.; Hernández, P. (2014). “La educación superior en Colombia: análisis de eficiencia y perspectivas”, en *Borradores de Economía*: Banco de la República, n.º 808, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (2011). *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Viceministerio de Educación Superior - Ministerio de Educación.

OCDE- BM (2012). “La educación superior en Colombia”, en *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación*.

Pérez, R. (2014). “Las dos caras de la educación en Colombia: la educación para el éxito y la educación para la subordinación”, en *Revista Divergencia*: un lugar para la opinión, n.º 16.

## Otras referencias

Ángulo, C. (2013). “Análisis/educación superior de calidad”, en *Portafolio.co*. Disponible en [[www.portafolio.co/economia/analisis-carlos-angulo-educacion](http://www.portafolio.co/economia/analisis-carlos-angulo-educacion)]. Consultado el 28 de septiembre de 2014.

Periódico *Al Tablero* (2011). *El reto de la cobertura y la calidad*. MEN. Disponible en [[www.mineducacion.gov.co/1621/article-87409.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87409.html)]. Consultado el 28 de septiembre de 2014.

Periódico *El Colombiano* (2013). Colombia rezagada en investigación Disponible en [[www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/colombia\\_sigue\\_rezagada\\_en\\_innovacion/colombia\\_sigue\\_rezagada\\_en\\_innovacion.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/colombia_sigue_rezagada_en_innovacion/colombia_sigue_rezagada_en_innovacion.asp)]. Consultado el 28 de septiembre de 2014.

Revista *Dinero* (2013). *Falta inversión en Ciencia y Tecnología*. Disponible en [[www.dinero.com/pais/articulo/falta-inversion-ciencia-tecnologia/184412](http://www.dinero.com/pais/articulo/falta-inversion-ciencia-tecnologia/184412)]. Consultado el 28 de septiembre de 2014.